



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



17 MAR 2010

CUDAP Exp.: 0045518-2009

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio Horacio Carri solicitando autorización para realizar el Curso de Postgrado **“PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN CIENCIAS DE LA SALUD”**, que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y la Cátedra de Semiología – UHMI 2, se llevará a cabo desde el 17 de abril hasta el 20 de noviembre del año 2010, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 04 de marzo de 2010,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

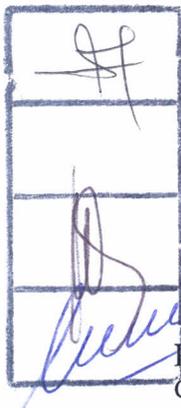
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) **Autorizar** la realización del Curso de Postgrado **“PERFECCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN CIENCIAS DE LA SALUD”**, que organizado por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y la Cátedra de Semiología – UHMI 2, se llevará a cabo desde el 17 de abril hasta el 20 de noviembre del año 2010, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Julio Horacio Carri y la co-directora Sra. Prof. Dra. Susana del Carmen Vanoni. La actividad tendrá un arancel de \$40 (cuarenta pesos) de inscripción y 7 cuotas mensuales de \$ 120 (ciento veinte pesos) para Docentes de la UNC haciendo un total de \$ 840 (ochocientos cuarenta pesos) y 7 cuotas mensuales de \$ 150 (ciento cincuenta pesos) para otros profesionales haciendo un total de \$ 1050 (mil cincuenta pesos).

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO 2010.-



Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
SECRETARÍO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
BECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
Cursos mf. ccp.

95